

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Norma administrativa interna para la selección del talento humano e ingreso al GAD MPM bajo el régimen del código de trabajo	S/N	28/03/2013	1 reglamento selección talento humano
Reglamento interno del fondo de Caja Chica	S/N	11/04/2013	2 reglamento caja chica
Reglamento de pago de viáticos, subsistencias, alimentación y movilizaciones de dignatarios, funcionarios públicos y trabajadores para el cumplimiento de licencias de servicios institucionales del GAD MPM	S/N	11/04/2013	3 reglamento viáticos
Reglamento para el otorgamiento de anticipos para los servidores públicos y trabajadores del GAD MPM	S/N	11/04/2013	4 reglamento anticipos
Resolucion Administrativa 006 de cumplimiento de las obligaciones de transparencia activa establecidas en el Art. 7 de la LOTAIP del GAD MPM	Resolución 006	08/04/2016	5 Comité Transparencia
Reforma al estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos del GAD MPM	Resolución 007	27/04/2016	6 Estatuto orgánico funcional
Resolucion Administrativa 033 -2017 Tabla de remuneraciones para los servidores amparados en la LOSEP	Resolución 033	18/07/2017	7 Tabla Remuneración SM
Detalle correspondiente a la reserva de información			
Listado índice de información reservada	Resolución No. ...	NO APLICA	NO APLICA
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/07/2017	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):		TALENTO HUMANO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):		LCDA. MAIRA MURILLO RAMIREZ	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		maira.murillo@pedromoncayo.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		02 3836560 ext 138	